

Ribeirão Preto – Brasil, 10 de marzo de 2021

Comunicado oficial de interés:

Los trastornos mentales son problemas determinados por factores biopsicosociales. Su tratamiento, por ende, demanda intervenciones desde distintas perspectivas, a cargo de profesionales con distintos conocimientos e incumbencias. Como organización que promueve la psicoterapia con apoyo empírico, ALAPCCO reconoce a las prácticas basadas en la evidencia, así como a los profesionales que cuentan con la formación adecuada para llevar a cabo tales intervenciones. El desarrollo de la psicoterapia cognitivo-conductual ha sido un esfuerzo mancomunado conducido por destacados médicos psiquiatras y psicólogos, en un plano de igualdad. El entrenamiento de terapeutas cognitivo-conductuales supone la adquisición de habilidades para la evaluación y tratamiento de todos los problemas mentales que pueden ser tratados con psicoterapia, más allá de la profesión de origen de quien recibe ese entrenamiento, en tanto las leyes locales lo habiliten para formarse en esta práctica

Saluda atentamente:



Carmem Beatriz Neufeld
RG: 2056546282/ CPF: 881623030-49
Presidente (Gestão 2019-2022)